

CURRICULUM VITAE

MARIO CRISTIÁN MORA NIETO – ABOGADO U. DE CHILE

Fecha de nacimiento: 30 de noviembre de 1962. Teléfonos: 226 381 527 / 9- 82935319. E-mail: moranmarioc@gmail.com

MI TRAYECTORIA PROFESIONAL - OBJETIVOS

Mi carrera se ha orientado exclusivamente a problemática legal de la empresa, en lo cual poseo amplia experiencia. Prioridad ha sido generar y mantener mecanismos de protección que reduzcan contingencias que la compañía pueda sufrir. En esto creo haber alcanzado pleno éxito, pues grupo empresarial a mi cargo durante casi 25 años, concretó importantes planes de expansión y una completa transformación -pasando de ser empresa familiar a un actor de mercados regulados- sin haber enfrentado jamás problemas de importancia en el ámbito normativo. Estimo que una fortaleza ha sido trabajar coordinadamente con profesionales de áreas financiera, tecnológica y comercial, conformando equipos cohesionados, con excelentes resultados. Adicionalmente, he desarrollado una extensa labor en Derecho del Consumidor, y participado como Director del Comité Retail Financiero, en tramitación de distintos cambios legislativos, exponiendo en Comisiones del Congreso. En particular, durante el desarrollo de mi labor en el citado grupo empresarial, fui el encargado de sus relaciones con todas las autoridades (SII, Dirección del Trabajo, SERNAC, SBIF, UAF, Servicios de Salud, Ministerios, Municipalidades y otros) y también vocero ante los medios de comunicación. Mis intereses se orientan a incorporarme a una empresa, idealmente de operaciones masivas y alcance nacional, que requiera y privilegie una acción de prevención de la contingencia y creación de lazos con comunidades, trabajadores y autoridades, especialmente tomando en consideración los nuevos escenarios regulatorios que se avecinan.

ANTECEDENTES LABORALES:

FISCAL CORPORATIVO GRUPO EMPRESAS CORONA:

1991 – 2015: ingreso como abogado junior en concurso de antecedentes, hasta alcanzar posición de Fiscal Corporativo, que desempeñé hasta mi retiro. Dicho grupo, del cual aún soy asesor externo, está conformado por: una cadena de multitiendas de alcance nacional, una emisora de tarjetas de crédito no bancarias, una corredora de seguros, empresas inmobiliarias, y diversas sociedades funcionales o de apoyo a los giros principales. Este grupo empresarial tiene hoy cerca de 3.000 trabajadores y 37 multitiendas a lo largo de Chile, y 400.000.- tarjetas de crédito activas. En mi cargo atendí personalmente toda clase de materias relativas a las sociedades y sus accionistas; entre ellas:

1) Asuntos comerciales: estructuración malla societaria, régimen interno de juntas de accionistas y directorios; toda clase contratos: distribución, seguros, implementaciones tecnológicas, marcas comerciales, estructuración de financiamientos bancarios (mutuos, leasing financiero y operativo, securitización, etcétera).

2) **Operaciones inmobiliarias:** compraventas, arrendamientos, leasing, construcción, demoliciones, seguros, relación con autoridades municipales, permisos de edificación, estudios de títulos, etcétera.

3) **Asuntos del consumidor:** desde dictación de Ley de Protección al Consumidor, estuve a cargo de su implementación en el Grupo, en áreas Retail y Retail Financiero. Conduje relación con SERNAC durante 6 gobiernos, incluyendo creación y administración de sistemas de reclamos, mediaciones colectivas, acciones de clase, fiscalizaciones y otros.

4) **Asuntos laborales:** contratos individuales, colectivos, relaciones con sindicatos, relación con autoridades del trabajo durante 6 administraciones, etcétera, formando siempre parte de Comisión Negociadora de la Empresa y conduciendo centenares de negociaciones colectivas.

5) **Asuntos tributarios:** estructuración de todas las sociedades del Grupo y relaciones entre ellas; aspectos tributarios de todos los contratos que celebraran las empresas, relación con auditores externos, migración a IFRS, etcétera.

6) **Asuntos judiciales:** litigación juicios, civiles, comerciales, laborales, consumidor - incluyendo class action- recursos de protección, reclamaciones administrativas, etcétera. Ejercía control de abogados externos en 21 ciudades del país, dando orientaciones para la defensa de empresas en todo tipo de materias. Alegatos en Cortes de Apelaciones y Suprema eran de mi exclusiva competencia.

7) **Contraloría interna:** Fiscalización, investigación y esclarecimiento de irregularidades al interior de las empresas. Investigaciones por acoso sexual, acoso laboral y otros.

8) **Operaciones financieras:** Creación y puesta en marcha de sistemas y contratos de crédito; estructuración de planes y políticas de crédito y cobranza extrajudicial y judicial.

9) **Seguros:** Autor y ejecutor de proyecto Corona Corredora de Seguros Limitada, cuyo canal de distribución fue licitado con participación de todas las grandes empresas del mercado.

10) **Compliance:** Toda materia vinculada con esta temática; políticas, reportes, responsabilidad penal de la empresa, prevención del delito interno y externo.

2011 – 2015: Miembro del Directorio Comité Retail Financiero, en representación de Sociedad de Créditos Comerciales S.A., y miembro de Comité Legal de esta entidad. Como tal, participé en innumerables Mesas de Trabajo con autoridades y parlamentarios, en materias como: Ley de Sernac Financiero y su Reglamento, modificación de la Ley Sobre Operaciones de Crédito de Dinero, Nueva Ley de Sernac, Ley sobre Información Consolidada, Mediación Sobre Cláusulas Abusivas en Contratos del Retail, Protocolo Sobre Mejores Prácticas en la Venta de Seguros, entre otras. Expositor en Comisiones Legislativas de la Cámara de Diputados.

EJERCICIO LIBRE DE LA PROFESION:

1988 – HASTA HOY: Ejercicio libre a través de sociedad Mora & Asociados Ltda., especialmente en asesoría a empresas y empresarios, en materias civiles, comerciales y laborales. Entre otras: Viña Terramater, Comercial a Industrial Ilesa, SCCSA (emisora tarjeta Corona), Inmobiliaria Tierras del Sur S.A., Inversiones DAD S.A., Inteligencia S.A.. Factoring Millenium Ltda., Inversiones F&G S.A., Agua Mineral Chusmiza SAIC, Fundación de Salud El Teniente (FUSAT).

1991 – 2004: Abogado externo Área Judicial Banco Santiago (Santander).

2003 - 2009: Presidente de Soporte Laboral 100 S.A., consultora especializada en Auditoría Laboral. Entre sus clientes destacan: MASISA, EMPRESAS MELON S.A, OPTICAS GMO CHILE S.A., ATTON HOTELES S.A., SOCIEDAD COMERCIAL LOS ALPES LIMITADA, ARIZTIA COMERCIAL LIMITADA, FORESTAL TORNAGALEONES, entre otras.

OTROS TRABAJOS RELEVANTES ULTIMOS AÑOS:

1. Obtuve 4 de los primeros fallos favorables a las empresas, dictados por la Corte Suprema el año 2007, en materia de Ley de Subcontratación.
2. Tuve a mi cargo negociación, formalización y control de ejecución de proyectos inmobiliarios para apertura de 16 tiendas por departamentos.
3. Negocié personal y exclusivamente, con SERNAC, acuerdo para poner término a juicio de acción de clase que éste iniciara contra casas comerciales en el año 2005, con motivo del presunto cobro de intereses excesivos, que evitó situación similar al conocido fallo SERNAC / CENCOSUD, del año 2014.
4. Dirigí, en 1997, formación y puesta en marcha de empresas financieras Grupo Corona. En 2012 lideré proyecto de adecuación a Ley de SERNAC Financiero, y en 2014, obtuve inscripción y autorización de la emisora de la tarjeta de crédito ante la SBIF.
5. He conducido centenares de negociaciones colectivas. También manejado situaciones de huelga, incluyendo, por ejemplo, la toma de la Catedral de Copiapó y huelga de hambre de los trabajadores.
6. Negocié y concreté compra por una universidad estatal, de una entidad educacional privada, incluyendo traspaso de 2.000 alumnos. Financiamiento leasing desarrollado en 1993, a esa fecha, una de las más grandes efectuadas en Chile a nivel de la industria.
7. Con Mora & Asociados, en concurso entre más de 80 consultoras, adjudiqué administración proyecto "Torre Médica", a través del cual Fundación de Salud El Teniente (FUSAT) y 64 sociedades médicas, construyeron un Centro de Especialidades que, junto con Hospital FUSAT, constituyen el centro de salud más grande de la Sexta Región.
8. Obtuve fallo Corte Suprema que reafirmó el derecho de propiedad sobre los permisos de edificación, independientemente que ellos hubieren sido concedidos por la autoridad sin sujeción estricta a la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza. Publicado por la Revista de Derecho Público.
9. Obtuve fallo de la Corte Suprema, que declaró derecho de la empresa de efectuar reemplazo interno de trabajadores en huelga, sin obligación de pago de bono de reemplazo.
10. Lideré proyecto de implementación de firma electrónica de contratos de crédito Tarjeta Corona, y varios procesos de migración masiva de carteras.
11. Asesoré reestructuración de pasivos por USD 50 millones.

1988: Retiro Banco Osorno y La Unión, para dedicarme al ejercicio libre de la profesión.

1985 – 1988: Funcionario Banco Osorno y La Unión, Departamento Legal, en área de sociedades y garantías, destacando especialmente responsabilidad integral en operaciones de compra de cartera a bancos en liquidación.

1984: Procurador a honorarios del Banco Osorno y la Unión en el Departamento Judicial.

ANTECEDENTES ACADEMICOS:

1979 - 1983, Facultad de Derecho, Universidad de Chile.

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, con distinción.
Abogado.

2009 : "Graduate Certificate in International Contracts and Bussinnes Law". American University, Washington College Of Law.

2009 : Facultad de Derecho Universidad de Chile, (c) Magíster Contratación Comparada e Internacional.

IDIOMAS:

Inglés : Hablo y leo satisfactoriamente. Escribo en un nivel intermedio.

COMPUTACION: Nivel usuario: Word, Excel, Power Point, y otros.

REFERENCIAS

1.-Sr. Igor Stancic-Rokotov Bonacic, Abogado, Ex Fiscal Banco Santiago. Socio Principal Estudio Puga Ortiz, Director Banco Ripley.

2.-Sr. Adolfo Sepúlveda Zavala, Auditor, Ex CEO Deloitte & Touche.

3.-Sr. Herman Schupper Messcher, Economista, Ex Presidente Empresas CORONA.